



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : DANIEL ALEJANDRO DURAN GUTIERREZ Rut 011909630-8
 La cantidad de \$: 163,690 CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS
 Por concepto de : CAJA CHICA DE REPUESTOS MES DE MAYO DE 2015
 Fecha de Pago : 13/05/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	88	14/01/2015	163,690

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		163,690
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	163,690	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	163,690	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		163,690
Sumas Iguales		327,380	327,380

REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-002-000-000		
Presupuesto Mensual	10,465,000		
Total Comprobado	10,384,963		
Saldo y Comprometido	80,037		



ADMINISTRADOR

JEFE SECC FINANZAS (S)